



DIARIO ULTIMÁTUM

CHIAPAS...LA VERDAD NO PUEDE ESPERAR

Directora: Jassia Ivett Samayoa Domínguez | Viernes 22 de mayo de 2026 | Tuxtla Gutiérrez, Chiapas | Año 8 | No. 3572

\$5.00

PANTELHÓ RESURGE

Del olvido a la prosperidad



Eduardo Ramírez Aguilar visitó el municipio con apoyos cafetaleros, tenis para 3 mil 500 niños, aulas nuevas en el Cobach y una ambulancia equipada.

PÁG. 4



BASURA Y ABANDONO

Tuxtla, muy desangelado

PÁG. 3



LLAVEN Y RICCI

Lanzan campaña contra abuso infantil

PÁG. 6



MORENO GUILLÉN

Poder Judicial tiende puente con abogados

PÁG. 9

POR EXTORSIÓN

Cae expresidenta de Jiquipilas



PÁGS. 5 Y 15

SIN NARCOS EN BOLETA

Sheinbaum propone filtro anticriminal



PÁG. 4

ARSENAL DE PLUMAS

PUNTO DE FUGA

Alfredo Pacheco

PÁG. 11

DEMOCRACIA VIRTUAL

Eugenio Hernández Sasso

PÁG. 12

COLABORACIÓN INVITADA

Nizaleb Corzo

PÁG. 13

IDENTIDAD POLÍTICA

José Adán Altúzar Figueroa

PÁG. 14

COLABORACIÓN INVITADA

Sr. Smith

PÁG. 15

961 155 9148

SÍGUENOS EN REDES



UltimatumMx



ultimatummx



ultimatumchiapas



DIRECTORIO

DIRECTOR GENERAL
Amet Samayoa Arce

DIRECTORA
Jassia Ivett Samayoa Domínguez

GERENCIA Y PUBLICIDAD
Mayra Nilse Samayoa Domínguez

JEFE DE REDACCIÓN
Eugenio Hernández Sasso

REPORTEROS
*Ernesto Coutiño
Leonardo Gutiérrez
Gilberto León
Alfredo Pacheco
Sandra Paredes
Carlos Trujillo
Sarah Valenzuela*

CORRESPONSALES
*Toño Aguilar
Juan Manuel Blanco
Óscar Gómez
Gilberto Luna
Mario Gerardo Ortiz
Rubén Rosado
Edgar Salazar*

COLUMNISTAS
*José Adán Altúzar Figueroa
Enriqueta Burelo
Juan Carlos Cal y Mayor
Gregorio Camacho
Ricardo del Muro
Héctor Estrada
Roger Laid
Javier Guizar Ovando
Rodolfo L. Chanona
José Antonio Molina Farro
José Natarén
Paco Ramírez
Armando Ríos Piter
Amado Ríos Valdez
Candelaria Rodríguez Sosa
Amet Samayoa Arce
Alejandro Sánchez
María José Sánchez Ruíz
Sr. Smith
Emiliano Villatoro
Gilberto Zavala*

DISEÑO EDITORIAL
Rogelio Santos

JURÍDICO
Lic. Jorge de la Rosa Aguilar

DISTRIBUCIÓN
Luis Miguel Lara Morales

Diario ULTIMÁTUM®
Editado en 18ª Sur Oriente S/N entre Calle Central y 1ª Oriente, Barrio San Francisco, C.P. 29066, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México.
Tels: (961) 663 83 33 y (961) 663 83 36.
www.diarioultimatum.com
Facebook: **UltimatumMx**
Twitter: **UltimatumMx**
e-mail: periodico@diarioultimatum.com

ULTIMÁTUM, Año 8, Número 3572, viernes 22 de mayo de 2026. Es una publicación de lunes a sábado de circulación mixta, Editada y Publicada por **EDITORA MOSA, SA DE CV**, Avenida 18 A Sur número 188, Colonia San Francisco, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, CP. 29066, teléfono 961 663 83 33, Editora Responsable: **JASSIA IVETT SAMAYOA DOMÍNGUEZ**. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo: **04-2015-111813301300-101**. Certificado de Licitud de Título y Contenido: **17384**. Actualización en el Padrón Nacional de Medios Impresos de la Secretaría de Gobernación: **En trámite. Impreso y Distribuido por EDITORA MOSA, SA DE CV**, Avenida 18 A Sur número 188, Colonia San Francisco, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, CP. 29066. Los firmantes son responsables de sus artículos.

El acuerdo con la Unión Europea y la estrategia comercial mexicana

La espera ha sido un tanto larga y el camino de las negociaciones no ha estado exento de complejidades. Pero este viernes, México y la Unión Europea (UE) finalmente sellaremos dos acuerdos fundamentales para el futuro de nuestras relaciones políticas, económicas y comerciales.

En Palacio Nacional, la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, firmará con la presidenta de la Comisión Europea, Ursula Von der Leyen, el Acuerdo Global Modernizado (AGM), el cual representa una muy necesaria actualización del Acuerdo Global entre México y la UE del año 2000. Este instrumento normará el diálogo político, la cooperación y las relaciones económicas con nuestros socios del viejo continente, una vez que sea ratificado por el Parlamento Europeo, los legislativos de los 27 países miembro y el Senado mexicano, proceso que puede tomar aún algún tiempo.

En mi calidad de secretario de Economía, me corresponderá firmar con el Comisario Europeo de Comercio, Maroš Šef ovi , el Acuerdo Comercial Interino (ACI), instrumento que regirá el intercambio de bienes y servicios entre nuestro país y la UE, una vez que éste sea ratificado por el Parlamento Europeo y el Senado mexicano. Esto ocurrirá previsiblemente en cuestión de meses, es decir, de manera más inmediata que el AGM.

La firma de estos dos instrumentos son grandes noticias para México. Por ser del ámbito de mi competencia, me enfocaré sobretodo en el ACI, el cual, para decirlo pronto abrirá grandes oportunidades para nuestro país. A los agricultores y a las empresas nacionales –grandes, medianas y pequeñas— les permitirá acceder, prácticamente sin aranceles, a un mercado de 450 millones de personas.

El campo y el sector agroindustrial mexicanos son los grandes ganadores. Productos mexicanos como el aguacate michoacano, las berries de Jalisco o el Tequila entrarán sin arancel a Europa. Productos icónicos nacionales como el Café Chiapas, el Chile Habanero de Yucatán, la Cajeta de Celaya, el Mango Ataulfo del Soconusco o la Vainilla de Papantla tendrán protección legal en toda la UE para que nadie pueda vender

imitaciones con su nombre.

Por el lado manufacturero, vemos un área de oportunidad grande vinculada a la industria automotriz y de autopartes, que podrán exportar sin arancel alguno a los 27 países de la UE. El ACI nos permitirá, además, incrementar la inversión europea para fortalecer al Plan México. La UE es ya es la segunda fuente de inversión extranjera en el país, con más de 13,500 empresas operando aquí. Un objetivo ambicioso, pero asequible, es que de aquí al 2030 logremos incrementar cerca del 50% las exportaciones mexicanas a la UE, que actualmente son de alrededor de 24 mil millones de dólares.

No pretendo cansar al lector con un listado de las muchas y en ocasiones muy técnicas bondades del ACI. Prefiero aprovechar las siguientes líneas para realizar una reflexión sobre la gran estrategia comercial que está desarrollando México, bajo la visión de la presidenta Sheinbaum, para adaptarnos a los cambios que ocurren en la economía global.

Es bien sabido que Estados Unidos, la mayor economía del planeta, se encuentra en un proceso caracterizado por la imposición de aranceles con el objetivo expreso de corregir su déficit comercial y emprender un proceso de reindustrialización. En este complejo contexto, México ha logrado, gracias a largas negociaciones, consolidarse como el mayor exportador hacia EE. UU. y mantener el mejor acuerdo tarifario con ese país.

Al mismo tiempo, con trabajo y con diálogo, hemos buscado diversificar nuestras exportaciones con instrumentos como el aquí descrito con la Unión Europea, o con acciones como la exitosa y reciente misión de 250 empresas mexicanas a Canadá. Y, mientras tanto, en casa buscamos proteger a industrias clave –como la automotriz, la del vestido, el acero o la del calzado— de la competencia desleal.

Las reglas del comercio internacional están cambiando. Pero lejos de quedarnos atrapados en la nostalgia o añorando el mundo que debiera ser, en México nos adaptamos con talento y visión para proteger e impulsar a nuestros trabajadores y nuestras empresas. En un entorno turbulento y complejo, vamos avanzando.



■ Los habitantes acusaron que desde hace más de dos semanas los contenedores de basura permanecen saturados y sin limpieza, mientras fugas de agua potable y residual continúan afectando calles



Basura regada y fugas permanentes agravan las condiciones

Maximiliano Mazariegos/
Ultimátum
TGZ

Habitantes de la colonia Patria Nueva, al nororiente de Tuxtla Gutiérrez, denunciaron nuevamente las graves problemáticas que enfrentan debido a la falta de atención en los servicios básicos, principalmente por la acumulación de basura y las constantes fugas de agua que afectan diversas calles de la zona.

De acuerdo con vecinos, desde hace más de dos semanas varios contenedores permanecen completamente saturados, ya que el camión recolector no ha pa-

sado a vaciarlos en distintos puntos de la colonia, provocando que los residuos queden esparcidos alrededor.

Los colonos señalaron que además de la falta de recolección, tampoco existe mantenimiento ni limpieza en los depósitos de basura,

situación que ha generado fuertes olores y preocupación entre las familias por posibles focos de infección.

“Ya no soportamos el olor, la basura está regada por todos lados y nadie viene a atender el problema”, expresaron algunos incon-

formes, quienes aseguraron haber realizado reportes sin obtener una respuesta favorable por parte de las autoridades.

A esta situación se suman las fugas de agua que desde hace semanas continúan desperdiciando gran-

des cantidades del vital líquido en distintos registros de la colonia, afectando la movilidad y las condiciones sanitarias de la zona.

Los habitantes indicaron que algunas fugas corresponden a aguas residuales y otras a agua potable, lo que incrementa el riesgo para niños, adultos mayores y peatones que diariamente deben caminar entre charcos y residuos acumulados.

Ante este panorama, vecinos de Patria Nueva exigieron la intervención urgente de las autoridades municipales y pidieron directamente al alcalde Ángel Torres atender las denuncias ciudadanas para dar solución inmediata tanto al problema de la basura como a las fugas de agua que afectan a decenas de familias.

VECINOS DENUNCIAN ABANDONO

Patria Nueva, entre basura y fugas de agua

ENTRE CALOR Y APAGONES

Alumnos padecen crisis en primaria de Tuxtla

Maximiliano Mazariegos/Ultimátum
TGZ

La Escuela Primaria “Jaime Torres Bodet”, ubicada en la colonia Santa María La Rivera de Tuxtla Gutiérrez, enfrenta severas carencias luego de permanecer más de tres meses sin servicio de energía eléctrica, situación que ha provocado inconformidad entre madres y padres de familia.

De acuerdo con los tutores, la falta de luz afecta directamente a más de 300 estudiantes que diariamente acuden al plantel, quienes deben tomar clases en aulas con altas temperaturas y sin acceso a

ventiladores, aire acondicionado o agua fría.

Ante las difíciles condiciones, la institución tuvo que modificar sus horarios escolares para evitar las horas de mayor calor, reduciendo considerablemente el tiempo de clases. Actualmente, las actividades académicas concluyen alrededor de las 11 de la mañana.

Los padres señalaron que el problema presuntamente estaría relacionado con una deuda ante la Comisión Federal de Electricidad (CFE), aunque hasta ahora las autoridades escolares no han emitido una explicación oficial sobre la situación.

Además de la falta de energía,



Sin ventiladores ni agua fría, alumnos soportan altas temperaturas en las aulas

denunciaron que la escuela también ha sido víctima de robos en diversas ocasiones, lo que incrementa la preocupación por la seguridad de los estudiantes y las condiciones generales del plantel.

Finalmente, hicieron un lla-

mado urgente a las autoridades educativas estatales para atender la problemática y restablecer el servicio eléctrico, al considerar que niñas y niños no pueden continuar tomando clases en condiciones tan precarias.

EDUARDO RAMÍREZ AGUILAR

Pantelhó avanza “del olvido a la prosperidad”

■ El mandatario estatal reafirmó que la Nueva ERA trabaja en municipios históricamente olvidados, impulsando acciones de bienestar, educación, salud y productividad para fortalecer la paz y el desarrollo en la región

El gobernador Eduardo Ramírez Aguilar visitó el municipio de Pantelhó, uno de los 12 considerados de atención prioritaria en Chiapas, donde encabezó la entrega de apoyos sociales y productivos, además de inaugurar obras de infraestructura educativa en beneficio de la población.

Durante su mensaje, el mandatario destacó que uno de los objetivos principales del gobierno de la Nueva ERA es atender a los pueblos históricamente olvidados y generar condiciones de bienestar y desarrollo. Señaló que su administración trabaja en regiones donde antes no había presencia gubernamental.

“Somos un gobierno que está trabajando donde nadie volteó a ver nunca, y esa es la diferencia de un



El gobernador encabezó la entrega de apoyos sociales y productivos

gobierno humanista que transforma. Pantelhó, del olvido a la prosperidad”, expresó el gobernador, al reiterar que continuará regresando al municipio con más acciones y programas.

En el marco de esta gira, Eduardo Ramírez entregó plantas, insumos y equipamiento a productoras y productores cafetaleros mediante el programa Café con Humanismo, con una inversión de 3 millones de pesos. Asimismo, se distribuyeron tenis escolares a 3 mil 500 niñas y niños de primaria a través del pro-

grama A Paso Firme.

También inauguró aulas y espacios educativos en el Colegio de Bachilleres de Chiapas Plantel 59, donde se destinaron 5.2 millones de pesos para mejorar las instalaciones. Las obras incluyeron aulas equipadas, sanitarios, rehabilitación de redes eléctricas e hidráulicas, además de accesos y andadores.

Como parte de las acciones en materia de salud, el gobernador entregó una ambulancia totalmente equipada para fortalecer la atención médica y mejorar la capacidad de

respuesta ante emergencias en Pantelhó. Autoridades del sector salud destacaron además los avances del municipio en campañas de vacunación y combate al paludismo.

Funcionarios estatales coincidieron en que la estrategia de seguridad y desarrollo impulsada por la actual administración ha permitido generar condiciones de paz y estabilidad en la región. Por su parte, el alcalde Julio Pérez Pérez agradeció el respaldo del gobernador y reconoció el compromiso de atender las necesidades de las comunidades.

BLINDAJE ELECTORAL

Contra candidatos ligados al crimen

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció el envío al Congreso de la Unión de una iniciativa de reforma electoral que busca impedir que personas con posibles vínculos con la delincuencia organizada puedan convertirse en candidatos a cargos de elección popular rumbo al proceso electoral de 2027.

La propuesta contempla la creación de la Comisión de Verificación de Integridad de Candidaturas, un órgano dependiente del Instituto



El INE contará con una comisión especial para revisar perfiles de aspirantes

Nacional Electoral (INE), cuya función será revisar perfiles de aspirantes que sean presentados por los partidos políticos de manera voluntaria para detectar posibles riesgos relacionados con actividades criminales.

Durante su conferencia matutina, la mandataria federal explicó que el mecanismo respetará en

todo momento la presunción de inocencia establecida en la Constitución, ya que la intención no es sancionar anticipadamente, sino brindar información preventiva a los institutos políticos antes de definir candidaturas.

La consejera Jurídica del Ejecutivo Federal, Luisa María Alcalde, detalló que la comisión estaría in-

tegrada por cinco consejeros electorales designados por un periodo de tres años y serviría como enlace entre partidos políticos y dependencias de seguridad e inteligencia del país.

Entre las instituciones que participarían en las consultas destacan la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), el Centro Nacional de Inteligencia (CNI) y la Fiscalía General de la República (FGR), las cuales emitirían reportes sobre la existencia o no de un “riesgo razonable” en los perfiles analizados.

La iniciativa también establece que quienes aspiren a una candidatura deberán autorizar por escrito la revisión de sus antecedentes, mientras que toda la información obtenida será manejada bajo estricta confidencialidad para evitar afectaciones al debido proceso o a investigaciones en curso.

POR EXTORSIÓN

Desafueran a presidenta de Jiquipilas y a regidores de Ocozocoautla

La Fiscalía General solicitó órdenes de aprehensión contra funcionarios de dos municipios; el Congreso sesionó de manera extraordinaria y nombró nuevas autoridades para garantizar la gobernabilidad.

El Congreso del Estado de Chiapas celebró una sesión extraordinaria para analizar y resolver dos solicitudes de declaratoria de procedencia presentadas por la Fiscalía General del Estado en contra de funcionarios municipales de Jiquipilas y Ocozocoautla de Espinosa, acusados presuntamente del delito de extorsión agravada.

Las solicitudes fueron promovidas por el fiscal general, Jorge Luis Llaven Abarca, quien informó que las investigaciones derivaron en órdenes de aprehensión y medidas legales contra diversos servidores públicos señalados por actos relacionados con corrupción y cobros indebidos.

En el municipio de Jiquipilas, la Fiscalía solicitó el desafuero de



Las acciones responden a la política de cero corrupción del gobernador Eduardo Ramírez Aguilar

la presidenta municipal, Blanca Yaneth Chiu, así como acciones penales contra la directora de Obras Públicas. De acuerdo con las investigaciones, ambas habrían exigido un millón de pesos a una persona interesada en instalar una empresa en la localidad.

El fiscal Llaven Abarca explicó que la víctima denunció presuntas

presiones económicas para poder operar comercialmente en el municipio, situación que permitió integrar la carpeta de investigación y proceder legalmente ante el Congreso del Estado.

En el caso de Ocozocoautla de Espinosa, la solicitud incluyó a seis integrantes del ayuntamiento: la síndica municipal, dos regidoras y tres regidores, quienes presuntamente solicitaron diversas cantidades de dinero a la alcaldesa para aprobar obras públicas en beneficio de la población.

Durante la sesión extraordinaria, diputados locales aprobaron la separación inmediata de los funcionarios involucrados, al considerar que existían elementos suficientes para proceder conforme a la ley y garantizar el correcto funcionamiento de las administraciones municipales.

La presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Alejandra Gómez, señaló que una vez notificadas las órdenes de aprehen-

sión, el Poder Legislativo actuó de manera inmediata para evitar vacíos de autoridad en ambos municipios.

Como parte de los acuerdos aprobados, el Congreso designó a Benérita Avela como nueva alcaldesa de Jiquipilas y nombró a dos nuevas regidoras en Ocozocoautla, con el propósito de mantener la gobernabilidad y continuidad administrativa.

La legisladora destacó que estas acciones forman parte de la política de cero corrupción impulsada por el gobernador Eduardo Ramírez Aguilar, y afirmó que existe coordinación entre los tres poderes del Estado para actuar contra cualquier acto fuera de la ley.

Finalmente, el fiscal Jorge Luis Llaven Abarca reveló que actualmente existen carpetas de investigación abiertas contra servidores públicos de otros diez municipios de Chiapas, cuyos avances serán dados a conocer conforme continúen las investigaciones y procesos judiciales.

CALOR Y ESTRÉS

Elevan riesgo de accidentes viales

Alfredo Pacheco/Ultimátum
TGZ

La fundadora del Organismo de Seguridad Vial en Chiapas (OSEVI), Shiomara Cristina Romero Pascasio, llamó a la ciudadanía a conducir con mayor empatía, paciencia y responsabilidad, especialmente durante la temporada de calor, ya que el estrés y la desesperación pueden incrementar el riesgo de accidentes viales.

La activista señaló que la salud mental influye directamente en el comportamiento de los conductores y advirtió que emociones como el enojo, la ansiedad o la presión pueden derivar en decisiones peligrosas en la vía pública. Asimismo, destacó que el exceso de velocidad y la falta de educación vial continúan siendo las principales causas de los hechos de tránsito.

Romero Pascasio explicó que desde hace cuatro años OSEVI Chiapas impulsa acciones ciudadanas enfocadas en fortalecer la cultura vial y la prevención de accidentes, además de colaborar



Llaman a conducir con empatía y responsabilidad

con autoridades en campañas de concientización. También resaltó la reciente constitución legal del organismo, lo que permitirá ampliar sus actividades en favor de la seguridad vial.

Finalmente, consideró urgente reforzar la capacitación y regulación para conductores, especialmente motociclistas, e implementar exámenes prácticos para la expedición de licencias de manejo. Recordó que México participa en el Segundo Decenio de Acción para la Seguridad Vial 2021-2030, cuyo objetivo es reducir en un 50 por ciento los siniestros y muertes por tránsito.

ASOCIACIÓN GANADERA DE OCOZOCAUTLA, SPR DE RL

ENTRONQUE CARRETERA A MALPASO S/N
OCOZOCAUTLA DE ESPINOSA, CHIAPAS. C.P. 29140
R.F.C.: AGO-960801-GJ4 TEL.: 968 688 00 99

PRIMERA CONVOCATORIA

Ocozocoautla de Espinosa, Chiapas a 18 de Mayo del 2026.

La Asociación Ganadera de Ocozocoautla, S.P.R de R.L. CONVOCA a todos sus Socios activos a la Asamblea General Extraordinaria que se llevara a cabo el domingo 7 de junio del año 2026, a las 11:00 horas en las Instalaciones de esta Organización ubicada en entronque a Carretera Malpasos, dispuesto en el capítulo IV del acta constitutiva.

ORDEN DEL DIA

- I.- Lista de Asistencia y Verificación del quórum legal
- II.- Lectura del Acta de Asamblea anterior.
- III.- Informe anual de la comisión de administración.
- IV.- Aprobación del balance y de los demás estados financieros anuales y adaptación de todas las medidas que sean consecuencia de los resultados de los ejercicios.
- V.- Informe y aprobación en su caso del consejo de vigilancia.
- VI.- Discusión y aprobación de los planes de operación de la sociedad.
- VII.- Situación actual de la firma electrónica e-firma de la Sociedad, ante el SAT.
- VIII.- Información sobre la situación actual de nuestros Socios; respecto de los acuerdos de suspensión de derechos corporativos acordados en asambleas anteriores y Actualización de Padrón de Socios.
- IX.- Ratificación o rectificación de las resoluciones provisionales que hubiere dictado la Asamblea de Socios y de la Comisión de Administración respecto de la admisión o exclusión de Socios.

Dada la importancia de los asuntos a tratar y la trascendencia de esta asamblea para la buena marcha de la Asociación, rogamos a usted su puntual asistencia.

Se les recuerda a todos los Socios que tengan la representación de algún compañero Socio, actualizar la carta poder de su representado y presentarla en original.

Atentamente,

Ing. Alfredo Atejandro Pedrero Villanueva
Presidente

Lic. Ariana Sac Nite Estrella García
Secretaria

PANTEPEC

Fortalece orden financiero

■ El alcalde de Pantepec refrendó el compromiso de mantener una gestión transparente y eficiente, priorizando obras, programas y acciones en favor de las familias del municipio

El Presidente Municipal de Pantepec, Mtro. Osmar Wilian Velasco García, participó en la Segunda Convención Financiera del Estado de Chiapas, realizada en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, donde autoridades estatales y municipales analizaron estrategias para fortalecer la administración pública y el manejo eficiente de los recursos.

El encuentro fue encabezado por el gobernador Eduardo Ramírez Aguilar, quien destacó que la disciplina financiera y el respaldo del Gobierno Federal han permitido consolidar programas sociales, becas y apoyos dirigidos a los sectores más vulnerables de la entidad.

Durante su mensaje, el mandatario estatal subrayó la importancia de que las y los servidores públicos mantengan un desempeño basado en la honestidad, la transparencia y la eficiencia, priorizando siempre el bienestar de la ciudadanía en cada acción gubernamental.

En este marco, el alcalde Osmar Velasco reafirmó el compromiso de su administración municipal de continuar impulsando un gobierno responsable, ordenado y cercano a las necesidades de la población, privilegiando el uso transparente de los recursos públicos.

Asimismo, señaló que este tipo de encuentros fortalecen la coordina-



Se busca fortalecer la administración pública y el manejo responsable de recursos

ción institucional entre los distintos niveles de gobierno y permiten compartir herramientas para mejorar los procesos administrativos y finan-

cios en beneficio de los municipios.

La participación del edil pantepecano en la Segunda Convención Financiera representa un paso impor-

tante para mantener una gestión enfocada en resultados, obras y acciones que contribuyan al desarrollo y bienestar de las familias del municipio.

CONTINUAN LOS APAGONES

CFE, no da la cara ante la situación

Juna Manuel Blanco/Ultimátum
TAPACHULA

Los múltiples apagones de energía eléctrica ocurrido en las últimas horas en Tapachula, mantiene molestas a las familias de varios centros poblacionales, principalmente al sur de la ciudad, ya que documentan pérdidas económicas en reparación de sus electrodomésticos, así como productos en tienditas y pérdida de medicamentos que requieren constante refrigeración, sin contar el daño físico derivado de los intensos calores.

Julio Mérida Mejía integrante activo de la Resistencia Civil Pacífica, indicó que, esta problemática es de todos los días, en el que, las familias sufren de constantes apagones, sin que la Comisión Federal

de Electricidad, dé una explicación del porqué está ocurriendo, además criticó el hecho de que los ciudadanos chiapanecos, pagan una luz muy cara tomando en cuenta que Chiapas es un estado generador de energía.

Agregó que ante esta situación que sufren la mayoría de hogares en Tapachula, los políticos que representan a los ciudadanos, como es el caso de los diputados locales y federales, están más preocupados por anticiparse a las campañas políticas, tomarse la foto con colonos y repartir periódicos de la 4T como si fueran voceadores, por ello, les pidió un trabajo serio y responsable.

Resaltó que no ha habido ningún pronunciamiento de ellos en tribuna o en ruedas de prensa, respecto al pésimo servicio de la



Familias tapachultecas señalaron pérdidas en alimentos, medicamentos y electrodomésticos

Comisión Federal de Electricidad, por lo que los hace cómplices de la situación que sufren la mayoría de los chiapanecos, al no defender al pueblo quedándose callados.

Puntualizó que, es necesario que los ciudadanos se unan para

manifestar su inconformidad, ya que con el pueblo organizado será más fácil que los funcionarios de la CFE den la cara, pues se les notifica de manera individual vía telefónica cuando ocurren los apagones y la respuesta siempre es negativa.

FABIOLA RICCI-JORGE LLAVEN ABARCA

Blindan a la niñez con campaña ‘Tarjeta Azul’

■ La alcaldesa y el Fiscal General del Estado pusieron en marcha una campaña preventiva que involucra a autoridades, empresarios y ciudadanía para proteger a niñas, niños y adolescentes

La presidenta municipal de San Cristóbal de Las Casas, Fabiola Ricci Diestel, acompañó al fiscal general del Estado, Jorge Luis Llaven Abarca, en el arranque de la campaña ‘Tarjeta Azul’, una estrategia enfocada en prevenir, detectar y denunciar la explotación sexual infantil en este destino turístico.

Durante el evento, la alcaldesa destacó que la protección de niñas, niños y adolescentes representa una responsabilidad compartida entre sociedad y gobierno, por lo que reiteró el compromiso de su administración para fortalecer acciones de prevención y seguridad.

Señaló que, a través del Ayuntamiento y el DIF Municipal, continuarán impulsando programas y mecanismos de atención que permitan garantizar espacios seguros para la niñez y juventud sancristobalense.

Por su parte, el fiscal Jorge Luis Llaven Abarca resaltó la importancia de San Cristóbal de Las Casas como uno de los principales destinos turísticos del estado y reconoció el trabajo coordinado con el gobierno municipal para mantener la paz y la gobernabilidad.

Asimismo, agradeció públicamente la intervención de la presidenta municipal en un conflicto registrado en la zona de Los Llanos, donde colaboró



Impulsan estrategia de cero tolerancia contra la explotación sexual infantil

para evitar que escalara una situación relacionada con personal de la Fiscalía General del Estado.

En la actividad también participó Lupita Gómez Casanova, presidenta del Voluntariado FGE Chiapas ‘Siem-

pre al Lado de la Gente’, quien llamó al sector hotelero, restaurantero y turístico a involucrarse activamente en la prevención de la explotación sexual infantil mediante capacitación y protocolos de actuación.

DESTITUYEN A YANETH CHIU

Asume Benemérita Vela

Edgar Salazar/Ultimátum

JIQUIPILAS

A partir de este día, Benemérita Vela Avendaño asumió oficialmente el cargo como nueva presidenta municipal de Jiquipilas, luego de que el Congreso del Estado retirara el fuero y destituyera del cargo a Yaneth Chiu López.

La información fue confirmada por el fiscal general del estado, Jorge Luis Llaven Abarca, quien detalló que la exalcaldesa es investigada por el presunto delito de corrupción.

De acuerdo con lo informado, tras la determinación tomada por el Congreso, las autoridades ministeriales iniciarán las investigaciones correspondientes para esclarecer los hechos y determinar responsabilidades legales.

La llegada de Benemérita Vela Avendaño a la administración municipal ocurre en medio de un clima político tenso en el municipio, donde ciudadanos permanecen atentos al desarrollo de las investigaciones y al rumbo que tomará el gobierno local



El Congreso del Estado retiró el fuero a la exalcaldesa, investigada por presunta corrupción

tras este cambio de administración.

Hasta el momento, la Fiscalía General del Estado no ha dado a conocer mayores detalles sobre las carpetas de investigación abiertas en contra de la exfuncionaria.

INVADEN ESPACIOS PEATONALES

Acusan permisos irregulares a vendedores extranjeros

La vendimia ambulante de personas extranjeras en lugares de acceso peatonal, está generando inconformidad en los comerciantes del mercado San Juan y Tianguis Tapachula, ya que, aseguran que a los comerciantes mexicanos se les prohíbe sacar su mercancía, mientras que a los extranjeros usan la vía pública para ofertar sus productos.

En información proporcionada por los comerciantes aseguran que una persona extranjera que vende bocinas y otros productos electrónicos, ocupa el paso peatonal que se ubica debajo del puente vehicular de la 17ª poniente, cerca del tianguis Tapachula.

Dicen que esta obstrucción impide el libre paso de las personas que esperan el semáforo para cruzar esta vialidad, por lo que los comerciantes le dijeron a esta vendedora que quitara sus productos de ese lugar y se fuera a otro



Locatarios pidieron liberar los accesos y reforzar la vigilancia

donde no obstaculizara en tránsito de personas.

La vendedora extranjera alegó que ya se había entendido con las autoridades competentes para poder vender ahí, sin decir con quién se arregló o cuánto dinero pagó para que le permitieran obstruir este importante acceso de las personas que llegan a comprar en los centros de abasto de esta zona.

Los comerciantes hi-

cieron el llamado a las autoridades de no permitir que se incremente el comercio informal en zonas donde existe el comercio de los mercados, mucho menos que les permitan a personas extranjeras infringir la ley, porque si no hacen lo necesario para solucionar esta situación, difícilmente lo lograrán una vez que más extranjeros ocupen los espacios públicos de Tapachula.

■ Un hombre perdió la vida presuntamente por ahogamiento la tarde de este jueves en la playa San Benito, en Puerto Madero

Mario Gerardo Ortiz/Ultimátum
TAPACHULA

La tarde de este jueves se registró una movilización de cuerpos de emergencia y autoridades policiacas luego del reporte de una persona sin vida a la orilla del mar, en la playa San Benito de Puerto Madero.

De acuerdo con los primeros informes, alrededor de las 18:00 horas se alertó al número de emergencias sobre un hombre inconsciente cerca de las palapas, presuntamente después de haberse ahogado mientras se encontraba en la zona turística.

Al arribar al sitio, elementos de la Policía Municipal y socorristas confirmaron que la víctima ya no contaba con signos vitales, por lo

que el área fue acordonada mientras se realizaban las diligencias correspondientes.

Testigos señalaron que el ahora fallecido presuntamente estaba acompañado de dos personas; sin embargo, ambos se retiraron del lugar antes de la llegada de las autoridades y no dejaron información sobre la identidad del occiso.

Trascendió que antes de retirarse realizaron una llamada telefónica a una mujer, a quien supuestamente le informaron que el fallecido trabajaba para ella, aunque hasta el momento dicha versión no ha sido confirmada oficialmente.

HOMBRE SIN VIDA

Localizado en la orilla de la playa



El cuerpo quedó tendido cerca de las palapas

Peritos de la Fiscalía y autoridades ministeriales efectuaron el levantamiento del cuerpo para trasladarlo al Servicio Médico Forense,

donde permanecerá en calidad de desconocido mientras continúan las investigaciones para esclarecer los hechos.

CAPTURAN A CUBANO

Por presunto homicidio en grado de tentativa

La Fiscalía de Distrito Selva cumplimentó una orden de aprehensión en contra de Alfredo "N", de origen cubano, señalado como presunto responsable del delito de homicidio calificado en grado de tentativa, por la agresión ocurrida el pasado lunes 18 de mayo en la marisquería "El VayVen", en el municipio de Palenque.

De acuerdo con las investigaciones, el ataque fue perpetrado contra el propietario del establecimiento, Bartolo López, quien se encontraba realizando labores de limpieza dentro de su negocio cuando presuntamente el ahora detenido ingresó armado con un cuchillo y lo atacó en el abdomen, provocándole heridas de gravedad.

Tras la agresión, cuerpos de emergencia acudieron al lugar para brindarle atención prehospitalaria a la víctima, quien posteriormente fue trasladada de urgencia a un hospital para recibir atención médica especializada debido a la gravedad de las lesiones.

El hecho generó una intensa movilización de corporaciones policiacas y servicios de emergencia la mañana del lunes, en la zona ubicada frente al estacionamiento de una tienda comercial de esta ciudad. Testigos señalaron que, tras cometer la agresión, el presunto responsable intentó huir; sin embar-



Alfredo "N" fue detenido por su presunta participación en el ataque con arma blanca

go, fue asegurado posteriormente por autoridades.

Como parte de la continuidad de las investigaciones, la Fiscalía General del Estado informó que Alfredo "N" ya fue puesto a disposición del Juez Regional, autoridad que definirá su situación jurídica en las próximas horas.

La FGE reiteró que en Chiapas se mantiene la política de "cero impunidad", asegurando que todo delito será investigado y los responsables llevados ante la justicia.

VEHICULO FANTASMA

Embiste a familia en triciclo

Mario Gerardo Ortiz/Ultimátum
TAPACHULA

Una familia vivió momentos de angustia la noche de este martes luego de que un vehículo fantasma impactara por alcance un triciclo adaptado para la venta de botanas y antojitos sobre la avenida Xochimilco, en la colonia del mismo nombre en Tapachula. El percance ocurrió alrededor de las 22:30 horas, cerca de los extintos campos del Necaxa.

De acuerdo con los primeros reportes, una mujer viajaba junto a dos menores de aproximadamente 4 y 7 años de edad a bordo de la pequeña unidad de tres ruedas, cuando fueron embestidos presuntamente por un automóvil que circulaba a exceso de velocidad. Tras el fuerte golpe, el triciclo salió proyectado fuera de la cinta asfáltica y terminó volcado dentro de una cuneta.

La mercancía que la familia comercializaba para obtener ingresos quedó regada sobre



El conductor responsable huyó del lugar

la vialidad entre bolsas de frituras, esquites, palomitas y otros productos, mientras que el conductor responsable huyó del lugar sin prestar ayuda a las víctimas. Vecinos solicitaron el apoyo de los cuerpos de emergencia tras escuchar el estruendo del impacto.

Paramédicos de la Cruz Roja Mexicana y elementos del Club de Auxilio y Rescate de Chiapas brindaron atención prehospitalaria a los lesionados, quienes presentaban golpes menores y crisis nerviosa, aunque no requirieron traslado hospitalario. Autoridades estatales y municipales acordonaron parcialmente la zona, mientras agentes viales iniciaron las diligencias para tratar de ubicar al responsable.

ÓSCAR ALBERTO APARICIO AVENDAÑO

Reunirá a empresarios de seguridad privada

■ La Secretaría de Seguridad del Pueblo realizará el “1er. Encuentro con Empresarios de Seguridad Privada y Seguridad del Pueblo” para impulsar la profesionalización, la transparencia y el trabajo conjunto

La Secretaría de Seguridad del Pueblo (SSP), encabezada por Óscar Alberto Aparicio Avendaño, anunció la realización del “1er. Encuentro con Empresarios de Seguridad Privada y Seguridad del Pueblo”, con el objetivo de fortalecer la coordinación institucional y promover la legalidad en el sector de seguridad privada en Chiapas.

El encuentro se llevará a

cabo el próximo martes 26 de mayo de 2026 a las 13:00 horas, en las instalaciones del Planetario de Tuxtla Gutiérrez, donde participarán representantes y empresas dedicadas a la prestación de servicios de seguridad privada en la entidad.

De acuerdo con la dependencia estatal, esta actividad forma parte de las estrategias impulsadas por el gobernador Eduardo Ramírez Aguilar para consolidar una

Nueva ERA de seguridad basada en principios de transparencia, profesionalización y compromiso social.

La SSP destacó que este espacio permitirá generar diálogo y coordinación entre autoridades y empresarios, privilegiando el cumplimiento de la normatividad vigente, así como la capacitación constante de quienes integran este sector.

Asimismo, se busca fortalecer las estrategias de seguridad en beneficio de las y los chiapanecos, mediante acciones conjuntas que garanticen un servicio más eficiente y con mayor responsabilidad institucional.

Con estas acciones, la Secretaría de Seguridad del



El encuentro se realizará el 26 de mayo en el Planetario de Tuxtla Gutiérrez

Pueblo reiteró su compromiso de trabajar bajo los principios de Cero Corrupción, promoviendo una cultura de

profesionalismo y responsabilidad entre las empresas de seguridad privada que operan en Chiapas.

PODER JUDICIAL

Fortalece vínculos con abogados

El magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado, Juan Carlos Moreno Guillén, sostuvo una reunión con integrantes del Gremio de Abogados Komitl-Tlan A.C., encabezados por su presidente, Ismael Rodríguez Ramírez, con el propósito de fortalecer la coordinación con el sector jurídico de Chiapas.

Durante el encuentro, las y los participantes coincidieron en la importancia de impulsar acciones enfocadas en la capacitación y actualización profesional, a fin de consolidar una práctica jurídica más preparada y cercana a las necesidades sociales.

Asimismo, se abordó la relevancia de mantener una relación estrecha con la comunidad estudiantil de Derecho, promoviendo espacios de formación académica y diálogo para las nuevas generaciones de profesionistas.



Impulsan formación jurídica juvenil en Chiapas

Juan Carlos Moreno Guillén destacó que el fortalecimiento institucional también debe contemplar la participación de las juventudes, fomentando una cultura legal con visión humanista y compromiso social.

Finalmente, las y los asistentes reiteraron la disposición de continuar trabajando de manera coordinada en proyectos que contribuyan al desarrollo del ámbito jurídico y a la formación integral de futuras abogadas y abogados en la entidad.

IMSS BIENESTAR

Fortalece atención en salud mental juvenil

En el marco del Día Nacional del Psicólogo, el Hospital General IMSS Bienestar “Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza”, en Chiapas, llevó a cabo un encuentro académico enfocado en la atención y prevención de problemáticas relacionadas con la salud mental en jóvenes. La actividad fue coordinada por el servicio de Salud Mental de la institución.

Durante la jornada se impartieron ponencias especializadas dirigidas al personal multidisciplinario, con el objetivo de fortalecer las capacidades de atención integral y oportuna en materia de salud mental. Los temas abordados estuvieron centrados en factores de riesgo y detección temprana.

El médico psiquiatra Dr. José de Jesús Almaza Muñoz presentó la conferencia sobre los factores



Especialistas abordaron suicidio y autolesiones en encuentro académico

psicosociales y los desafíos del suicidio en la era digital, mientras que el Dr. Jorge Alberto Hernández Salazar destacó la importancia de identificar de manera oportuna las autolesiones entre la población juvenil.

Con estas acciones, IMSS Bienestar reafirma su compromiso de fortalecer los servicios públicos de salud y garantizar atención de calidad para todas las personas, priorizando el bienestar emocional y psicológico de la población chiapaneca.

PALABRA DE DUQUE

Emilio Rabasa: su nombre todavía divide a los chiapanecos

El Duque de Santo Ton/
Ultimátum
TGZ

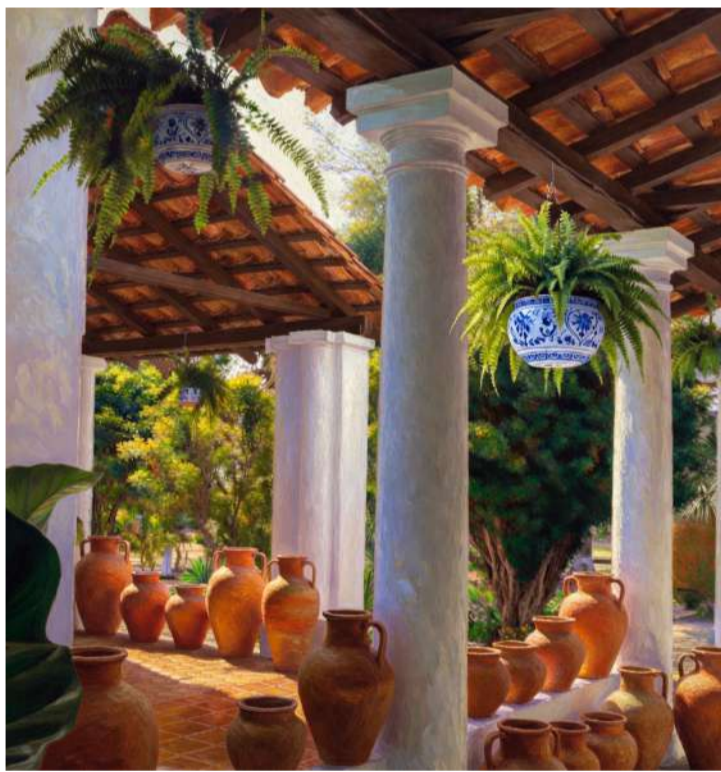
José Emilio Rabasa Estebanell nació el 22 de mayo de 1856 en Ocozocoautla, Chiapas. Hijo de José Antonio Rabasa Soler y María Manuela Estebanell Farrera (ambos fallecidos en 1882). Se tituló como abogado en el Instituto Científico y Literario de Oaxaca en 1878; ese mismo año contrajo matrimonio con la oaxaqueña María de la Merced Llanes Santaella, con quien tuvo nueve hijos. Cabe mencionar que, tras enviudar en 1910, se casó en segundas nupcias en 1924 con María Luisa Massieu, sin descendencia.

La familia Rabasa residió durante muchos años en una casa palaciega ubicada en la esquina de Durango y Salamanca, en la colonia Roma de la Ciudad de México, demolida décadas después para dar paso a un Vips, que ya tampoco existe.

En 1886, con treinta años de edad, Rabasa se estableció en la capital del país para impulsar su carrera. Comenzó como defensor de oficio y agente del Ministerio Público, para luego desempeñarse como juez, procurador de Justicia del Distrito Federal y senador de la República.

Su formación en Chiapas y Oaxaca no fue impedimento para que este hombre de impecable aspecto y finas maneras se integrara al selecto grupo de “Los Científicos”, los intelectuales positivistas más cercanos a Porfirio Díaz. También fue miembro activo de la masonería en el Rito Escocés.

Entre 1891 y 1894 gobernó el estado de Chiapas. Su decisión más controvertida y que aún genera divisiones fue el traslado de la capital del estado de San Cristóbal de Las Casas a la antigua villa



de San Marcos (Tuxtla Gutiérrez) en 1892.

Apoyado por Porfirio Díaz, Rabasa justificó la medida por razones prácticas: mejorar las comunicaciones y facilitar los proyectos de infraestructura. En el fondo, respondía también a una estrategia política: Tuxtla era más liberal, abierta a las inversiones y favorable al modelo porfirista, mientras que San Cristóbal era percibida como conservadora y de fuerte influencia clerical.

La decisión provocó un

profundo y duradero rencor entre los coletos, quienes la consideraron arbitraria, ilegal y traicionera. El licenciado Vicente Pineda, destacado intelectual de la época, publicó un fuerte manifiesto en el que acusaba a Rabasa de actuar por capricho y rencor personal. Argumentaba que San Cristóbal era la capital histórica, más poblada, mejor comunicada y con mayores recursos intelectuales, y que mudarla a un “pueblo chico” como Tuxtla solo traería ruina y aislamiento.

El conflicto llegó incluso a intentos armados posteriores para revertir el cambio.

Durante la Revolución Mexicana, Rabasa permaneció fiel al viejo régimen. Se opuso a Francisco I. Madero y, en febrero de 1913, durante la Decena Trágica, fungió como vocero de un grupo de senadores que exigieron su renuncia. Representó al gobierno de Victoriano Huerta en la Conferencia de Niagara Falls. Tras la caída de Huerta, se exilió en Nueva York durante seis años, desde donde criticó duramente la Constitución de 1917, aunque paradójicamente sus ideas jurídicas ejercieron notable influencia en varios de los constituyentes.

Regresó a México alrededor de 1920 y se dedicó por completo a la docencia, una pasión que lo acompañó desde joven. Impartió la cátedra de Derecho Constitucional en la Escuela Nacional de Jurisprudencia y fue maestro fundador de la Escuela Libre de Derecho, donde enseñó desde 1912 hasta 1930. En 1929 fue designado rector de esta institución, cargo que desempeñó hasta su muerte, ocurrida en la Ciudad de México el 25 de abril de 1930.

Como jurista, sus obras

más importantes son “El Artículo 14 y el juicio de amparo” y “La Constitución y la dictadura”. Era todo un erudito y bajo el seudónimo de Sancho Polo, también incurrió en la literatura e introdujo el realismo en la novela mexicana con títulos como La Bola, El Cuarto Poder y La Guerra de los Tres Años.

Su legado perdura a través de su familia. Su hijo Óscar Rabasa Llanes se distinguió como jurista, internacionalista y diplomático de larga trayectoria en la Secretaría de Relaciones Exteriores. Su nieto, Emilio Óscar Rabasa Mishkin, fue embajador de México en Estados Unidos y Secretario de Relaciones Exteriores (1970-1975). Su bisnieto, Emilio Rabasa Gamboa, nacido en Tuxtla Gutiérrez en 1949, ha continuado la tradición diplomática y jurídica de la familia, fue cónsul general en Boston y mantiene un vínculo público y afectivo muy fuerte con Chiapas.

Más de un siglo después, la capital del estado sigue en Tuxtla Gutiérrez. La antigua villa de San Marcos se ha desprendido de su imagen rural, aunque el nombre de Emilio Rabasa todavía divide a los chiapanecos.



PUNTO DE FUGA

La seguridad no es una meta, es una lucha diaria

ALFREDO PACHECO/ULTIMÁTUM

Los hechos en materia de seguridad pública ocurridos en las últimas horas en Chiapas dejaron una lección que no debe perderse entre discursos políticos ni declaraciones institucionales: la seguridad no es un trofeo que se presume, sino una batalla cotidiana que exige vigilancia permanente, voluntad política y cero tolerancia a los abusos y la corrupción.

Recientemente circularon videos en redes sociales en donde se ve a elementos de corporaciones de seguridad torturando a una persona detenida, y esto sacudió

la opinión ciudadana, pues las imágenes no solo indignan; también recuerdan que el combate a la delincuencia no puede construirse desde la ilegalidad. Cuando quienes tienen la responsabilidad de proteger a la sociedad cruzan la línea, el daño institucional es profundo.

La reacción del gobierno estatal fue inmediata y acertada, el gobernador Eduardo Ramírez Aguilar instruyó a la Fiscalía General del Estado a investigar los hechos y, como resultado, fueron detenidos diez servidores públicos, entre ellos mandos, agentes del Ministerio Público y policías.

Por su parte El fiscal Jorge Luis Llaven Abarca informó la detención de 10 personas relacionadas con esas deleznable acciones y aseveró que no habrá impunidad para ningún funcionario que incurra en conductas delictivas.

Y es precisamente ahí donde radica uno de los mayores retos de cualquier estrategia de seguridad: entender que el enemigo no



solo está afuera. También puede infiltrarse dentro de las instituciones.

La historia reciente de México demuestra que el crimen organizado no siempre opera únicamente desde las sombras. En muchas ocasiones logra penetrar estructuras de gobierno, cuerpos policíacos y espacios políticos. Basta recordar los señalamientos nacionales que han surgido en distintos estados del país sobre presuntos vínculos entre actores políticos y grupos criminales, incluyendo las acusaciones y controversias que han rodeado al gobernador con licencia de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, en medio de una crisis de violencia que ha colocado nuevamente bajo escrutinio la relación entre poder político y delincuencia organizada.

Por eso, cuando en Chiapas se actúa contra policías acusados de tortura o con-

tra funcionarios señalados por corrupción, el mensaje del ejecutivo cobra mayor relevancia; no solo por reconocer el problema, sino porque se tomó la decisión de enfrentarlos lo que evita que la descomposición avance exponencialmente, recordemos el refrán “una manzana podrida pudre a las demás”.

En las últimas horas, el Congreso del Estado también aprobó la separación del cargo de la entonces alcaldesa de Jiquipilas, Blanca Yaneth Chiu López, luego de que la Fiscalía ejecutara una orden de aprehensión en su contra por presuntos delitos de corrupción. Además, funcionarios municipales de Ocozocoautla de Espinosa también fueron separados de sus cargos por investigaciones relacionadas con actos ilícitos.

Estos hechos reflejan una realidad incómoda pero necesaria de reconocer:

la gobernabilidad y la paz social son frágiles si no existen instituciones dispuestas a corregirse a sí mismas.

Recordemos que hace unos meses también se detuvo a Ernesto Cruz, ahora ex alcalde de Cintalapa, abuso de autoridad, malversación de recursos públicos, y además se le investigan sus probables vínculos con el crimen organizado.

Durante años, México normalizó la idea de que muchos abusos oficiales simplemente quedaban impunes. Policías que actuaban fuera de la ley, funcionarios que utilizaban el cargo para beneficio personal o autoridades que preferían mirar hacia otro lado frente a la infiltración criminal. Esa permisividad fue parte de la crisis de violencia e inseguridad que hoy todavía arrastra el país.

Por ello, resulta saludable que en Chiapas exista una narrativa pública don-

de se insista en no bajar la guardia.

El gobernador Eduardo Ramírez Aguilar lo ha dicho contundentemente: la paz debe construirse todos los días.

Porque la seguridad verdadera no se mide solamente por estadísticas o discursos oficiales. Se mide en la capacidad del Estado para actuar incluso cuando los señalados forman parte de sus propias filas. Se mide en la voluntad de investigar a quienes tienen poder. Se mide en evitar que la corrupción eche raíces donde debería existir justicia.

La tranquilidad social nunca será permanente. Siempre habrá amenazas, riesgos y tentaciones de retroceso. Pero un gobierno que corrige, investiga y sanciona envía un mensaje distinto al de otros tiempos: que la impunidad no puede seguir siendo la norma.

En un país marcado por la violencia y la desconfianza institucional, esa batalla diaria quizá sea el único camino posible para sostener la paz.

PERSPECTIVA

Platiqué con el diputado morenista Mario Guillén Guillén y me aseguró que en Chiapas se buscará impedir cualquier intervención de la delincuencia organizada en las elecciones de 2027, enfatizó que deberán tener mucho cuidado en la designación de las candidaturas para que no se contamine la elección y que sean personas de calidad moral intachable quienes gobiernen Chiapas, lo que no es poca cosa sobre todo tras la detención de ediles chiapanecos por presuntos señalamientos de nexos con el crimen organizado.



DEMOCRACIA VIRTUAL

Humanismo salvaje

EUGENIO HERNÁNDEZ SASSO/ULTIMÁTUM

En Chiapas ya no basta con combatir al crimen, ahora también hay que batallar contra los viejos vicios de algunos policías que parecen atrapados en los tiempos más oscuros del autoritarismo mexicano, quienes, además, se empeñan en aboyarle la corona al gobernador Eduardo Ramírez Aguilar.

El miércoles pasado circularon videos que cimbraron las redes sociales y prendieron las alarmas al delatar a elementos de la Secretaría de Seguridad del Pueblo (SSP) que aparecen torturando a dos detenidos, mientras, entre risas y burlas, convierten el abuso en espectáculo.

Ahí está el verdadero problema, dado que no solamente es la brutalidad o la posible violación gravísima a los derechos humanos, lo más delicado e indignante es la naturalidad con la que actúan los uniformados, como si arrancar confesiones a golpes o métodos como el “submarino seco” siguiera siendo parte del manual policiaco en pleno 2026.

GOLPE DIRECTO AL DISCURSO DE LA NUEVA ERA

Mientras el gobernador Eduardo Ramírez Aguilar presume una administración humanista, de cero corrupción y cero impunidad, hay funcionarios de menor rango que parecieran empeñados en dinamitarle la narrativa desde dentro, como quien barre la sala echando la basura debajo del sillón.

Cuidado, porque estos casos no son menores. La tortura no es un exceso administrativo ni una “falta disciplinaria”, es un delito grave.

En México, por si no lo sabían esos malos elementos, o sus jefes, esa práctica quedó prohibida constitucionalmente desde 1993 y reforzada en 2017 con la entrada en vigor de la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura.



Es decir, no estamos hablando de una confusión jurídica ni de un vacío legal, esos 10 elementos que ya se encuentran tras las rejas sabían perfectamente que no pueden hacer eso, y menos en un estado donde se presume el combate a la violencia con todo el peso de la ley.

¿POR QUÉ SIGUE OCURRIENDO?

La respuesta puede ser más preocupante que los propios videos. En muchas corporaciones todavía prevalece la vieja cultura del “resuélveme el caso como sea” y habrá que revisar a fondo todo el sistema de seguridad.

Hay mandos que exigen resultados inmediatos, estadísticas bonitas y detenidos rápidos para presumir eficacia, y cuando no hay capacidad de investigación, inteligencia o trabajo ministerial serio, aparece el camino fácil de la intimidación, el abuso y la confesión fabricada.

Así se llenaron de inocentes las cárceles mexicanas durante años, puesto

que cualquiera “confiesa” cuando una bolsa en la cabeza lo asfixia, una pistola lo intimida o una golpiza lo doblega; y ya no hablemos de descargas eléctricas, violencia sexual, suspensión del cuerpo o inmersión en agua, entre otros métodos.

El problema es que después el verdadero delincuente sigue libre y el gobierno termina construyendo castillos de arena judiciales que se derrumban en tribunales.

Afortunadamente el gobernador Eduardo Ramírez salió inmediatamente al paso y giró instrucciones, respetuosamente, a la Fiscalía General del Estado que comanda Jorge Luis Llaven Abarca, para que se investigará el asunto y se aplicara un castigo ejemplar.

Como resultado de la carpeta de investigación abierta, fueron detenidas 10 personas, entre los que se encuentran un subdirector, tres agentes de Ministerio Público, un secretario y cinco elementos policiales.

Quedó en evidencia que estos chacales con uniforme y charola resuelven así las cosas en sus operativos, toda vez que los videos fueron grabados en una acción realizada el 14 de marzo en la colonia Loma Bonita de Tuxtla Gutiérrez, donde se supone que se hacían investigaciones para combatir el robo de vehículos.

Este caso debe investigarse hasta las últimas consecuencias, porque seguramente así se ha encarcelado a muchas personas inocentes que purgan condenas en El Amate.

Ahí tiene trabajo suficiente la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) de Chiapas y su titular, Horacio Culebro Borrayas.

También deberá actuar con firmeza el secretario de Seguridad del Pueblo, Óscar Alberto Aparicio Avendaño, para que no lo alcance el juicio público y luego digan que él es quien daba las instrucciones.

Si algo hay que reconocerle al gobernador y al fiscal, es que ambos reac-

cionaron rápido, aunque al parecer se lograron escapar algunos.

Ramírez Aguilar pidió actuar contra quien resulte responsable y recordó que incluso los presuntos delincuentes tienen derechos humanos. Eso era indispensable. El silencio habría sido interpretado como complicidad.

Esto fue muy importante, porque si en Chiapas se permite que la policía torture para obtener confesiones, entonces no hay justicia, hay miedo, y cuando esto se permite o, inclusive se institucionaliza, termina pareciéndose demasiado a aquello que se prometió combatir.

SASSÓN

¿Cuántas veces habrán hecho esto las corporaciones policiacas chiapanecas, que lo ven tan normal que incluso les causa risa torturar a la gente? Ahora habrá que ver si, cuando estén en el penal, siguen burlándose de los presuntos criminales.

Sasso89@hotmail.com



COLABORACIÓN INVITADA

“No veo gran riesgo”: el costo de la inercia frente a Trump

NIZALEB CORZO/ULTIMÁTUM

Escribo estas líneas desde Chiapas, donde paso la semana en trabajo de campo municipal. Aquí las remesas no son una abstracción macroeconómica: son la diferencia entre que una familia mande a los hijos a la secundaria o no. Chiapas no aparece entre los estados que más matrículas consulares emiten —Michoacán, Guerrero, Oaxaca y otros concentran la mayor parte—, pero la lógica es idéntica: pueblos enteros sostenidos por el giro mensual de un pariente del otro lado.

Por eso, cuando el lunes leí desde aquí la orden ejecutiva que Donald Trump firmó el 19 de mayo, Restoring Integrity to America's Financial System, me detuve. El decreto no necesita mencionar explícitamente las remesas para afectar el circuito que las hace posibles. Basta con tocar los documentos, los canales de pago, los criterios de riesgo y la relación de los bancos con clientes que operan con ITIN o matrícula consular. En banca, a veces no se prohíbe nada: simplemente se encarece, se ralentiza y se vuelve incómodo hasta que el sistema expulsa al usuario por cansancio.

La orden instruye al Departamento del Tesoro a emitir, en sesenta días, lineamientos para reforzar la vigilancia sobre transferencias transfronterizas de bajo monto, uso del ITIN, plataformas de pago entre particulares y, especialmente, operaciones vinculadas con documentos consulares extranjeros. La fórmula es elegante: no se cancela el acceso financiero; se reclasifica el riesgo. Y cuando algo entra a la categoría de “diligencia reforzada”, en lenguaje bancario eso significa una sola cosa: más papeleo, más fricción, más costo. En la práctica, rechazo silencioso.

Los números explican por qué este decreto pesa. En 2025, México recibió más de 64 mil millones de dólares en remesas, casi todos provenientes de Estados Unidos. En el primer trimestre de 2026 entraron más de 14 mil millones, aun con el nuevo impuesto del 1% sobre envíos en efectivo que comenzó a operar este año. Detrás de esas cifras no hay estadísticas: hay economías regionales completas dependiendo de un flujo semanal de dólares.

Pasé años en BBVA para saber cómo funciona esto por dentro. A



principios de los 2000, abrir una cuenta a un migrante mexicano con matrícula consular fue una decisión comercial, no humanitaria. La banca estadounidense descubrió que ese cliente era rentable: depositaba en efectivo, pagaba comisiones sin reclamar y rara vez representaba riesgo crediticio. Se construyó toda una arquitectura financiera —productos, sucursales fronterizas, convenios binacionales, plataformas de envío— para capturar ese flujo. Esa arquitectura tardó más de veinte años en levantarse. Trump puede empezar a desmontarla con una circular del Tesoro. No prohibiéndola: haciéndola suficientemente costosa para que los bancos prefieran dejar de pelearla.

Y aquí es donde uno espera, del lado mexicano, una respuesta a la altura. Lo que escuchamos esta semana en la mañana fue otra cosa. La presidenta Claudia Sheinbaum declaró que el gobierno analiza el alcance del decreto, que el embajador Esteban Moctezuma y el equipo diplomático revisan el tema, pero que “hasta ahora no vemos un gran riesgo”.

Esa frase merece subrayarse. No es un error de comunicación. Es un diagnóstico. Y es exactamente el síntoma que llevo años describiendo en mis columnas: la diferencia entre arquitectura institucional e inercia institucional.

La arquitectura anticipa. Tiene escenarios, protocolos y capacidad

de movilización rápida. Cuando un socio comercial cambia las reglas, no espera sesenta días a que llegue el aviso formal del Tesoro. Ya tiene equipos técnicos en Washington, mesas de contención con la banca, coordinación con consulados, comunicación preventiva con estados receptores y mecanismos de presión bilateral funcionando.

La inercia, en cambio, reacciona. Lee la nota. Solicita el análisis. Espera.

Y mientras espera, miles de familias en Michoacán, Guerrero o Veracruz empiezan a recibir su dinero con más retraso, más comisión o, simplemente, dejan de recibirlo. El costo de la inercia no se paga en Palacio Nacional. Se paga en la tienda de la esquina de Apatzingán que vive del giro semanal.

Hay una segunda lectura, más incómoda. El verdadero blanco del decreto no es el migrante indocumentado. Es la infraestructura financiera binacional que México y Estados Unidos construyeron —juntos y a veces a regañadientes— durante un cuarto de siglo. La matrícula consular fue una pieza de esa arquitectura. El ITIN fue otra. Las plataformas de pago digital, otra más.

Trump no está atacando solamente a personas. Está desmontando un sistema.

Y un sistema no se defiende con declaraciones de “no vemos gran riesgo”. Se defiende con otro sistema.

Llevo más de veinte años cruzando este corredor. Vivo entre Ciudad de México y McAllen. Asesorero empresas de ambos lados de la frontera. Puedo decirlo sin retórica: el corredor México-Texas no es una geografía. Es un contrato vivo. Está hecho de remesas, comercio, empresas familiares con operaciones binacionales, niños con doble nacionalidad, iglesias, gimnasios y cadenas logísticas que ya no distinguen claramente dónde termina un país y empieza el otro.

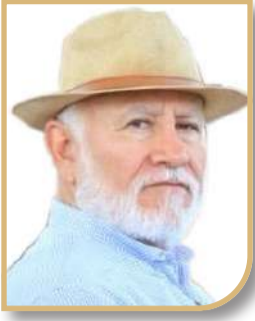
Cuando uno de los dos firmantes cambia las reglas y el otro responde con tibieza diplomática, lo que se rompe no es la relación bilateral —esa siempre termina recomponiéndose—. Lo que se rompe es la confianza operativa de millones de personas que apostaron su vida cotidiana a ese contrato.

Tendremos sesenta días para ver qué hace el Tesoro. Y, sobre todo, para ver qué hace México.

Si la respuesta sigue siendo “no vemos gran riesgo”, quizá el problema no sea que el riesgo no exista. Quizá el problema es que otra vez lo estamos mirando con los instrumentos equivocados.

Y cuando un país ve tarde, paga caro.

Nizaleb Corzo es Consultor Estratégico y Consejero Empresarial Independiente, autor de Arquitectura e Inercia.



IDENTIDAD POLÍTICA

Entre el diálogo y la presión: el dilema del Gobierno frente a la CNTE

JOSÉ ADÁN ALTÚZAR FIGUEROA/ULTIMÁTUM

La respuesta de la Secretaría de Educación Pública frente a la amenaza de un paro nacional de la CNTE busca instalar una idea central: el conflicto sigue dentro de los márgenes de la negociación y, por tanto, no debería escalar. Sin embargo, el anuncio de movilizaciones y posibles bloqueos revela que el desacuerdo no está resuelto, sino apenas contenido. Que esta tensión se produzca a poco más de un año del Mundial 2026 añade una dimensión política y simbólica que vuelve el episodio especialmente sensible para el Gobierno.

EL MENSAJE OFICIAL: DIÁLOGO, AVANCES Y CONTROL DEL CONFLICTO

Cuando Mario Delgado subraya que existe comunicación constante con la CNTE en estados como Chiapas, Oaxaca, Zacatecas y Guerrero, no solo informa sobre reuniones: intenta proyectar gobernabilidad. La mención de más de 140 encuentros en el último año y del acercamiento reciente con representantes sindicales apunta a reforzar la narrativa de un Gobierno que escucha, negocia y mantiene abiertos los canales institucionales, incluso en los territorios donde el magisterio disidente conserva mayor capacidad de presión.

En ese marco, los cambios a la USICAMM y los más de 74 mil movimientos de centro de trabajo son presentados como prueba concreta de que sí ha habido respuestas. El punto no es menor: la asignación de plazas y la movilidad laboral han sido temas históricamente sensibles en la relación entre el Estado y el magisterio. Al insistir en que ahora hay mayor transparencia y que la antigüedad pesa más en las decisiones, la SEP intenta desmontar una de las bases del descontento y restarle



legitimidad a la convocatoria del paro.

Pero ahí está también el límite del discurso oficial. Sostener que no existen condiciones para un paro equivale a afirmar que las concesiones realizadas deberían ser suficientes; el problema es que, en conflictos de esta naturaleza, la suficiencia no la determina solo el Gobierno. La promesa de una futura reforma para desaparecer la USICAMM puede funcionar como señal política, pero difícilmente cancela por sí misma la inconformidad acumulada. Más que cerrado, el conflicto parece entrar en una fase en la que ambas partes buscan medir fuerza sin romper del todo la interlocución.

EL FACTOR MUNDIAL 2026

La cercanía del Mundial 2026 modifica el peso del conflicto porque cualquier protesta de gran escala dejaría de ser un asunto estrictamente sectorial para convertirse en un problema de imagen pública y capacidad de gestión. Por eso, la insistencia en mantener abierta la mesa de diálogo no solo busca proteger las actividades escolares, sino

evitar que una disputa laboral termine proyectando una señal de desorden en un momento de alta exposición internacional. El reto para el Gobierno no es únicamente negociar con la CNTE, sino demostrar que todavía puede administrar el conflicto sin que este le marque la agenda.

ULTIMÁTUM

En momentos coyunturales, las organizaciones sociales suelen aprovechar la visibilidad pública para expresar sus demandas. Sin embargo, tanto las autoridades como amplios sectores de la sociedad pueden interpretar esas acciones como una forma de presión ventajosa, sobre todo cuando generan desorden en el marco de un evento de alcance mundial y colocan bajo tensión a sus organizadores y al Gobierno, más allá del derecho legítimo de esos grupos a ser escuchados.

ULTIMÁTUM DOS

¿Qué ocurre con la policía en Chiapas? No basta con condenar estos abusos como si fueran episodios aislados ni con emitir rechazos de ocasión desde la

cadena de mando. Cuando quienes deben proteger a la ciudadanía incurren en arbitrariedades, lo que queda en evidencia no es solo una falta individual, sino una falla grave de control, formación y responsabilidad institucional. Si de verdad se quiere frenar esta degradación, urge depurar perfiles, revisar conductas y castigar con firmeza a quienes traicionan la función pública. Lo tortura es inadmisibles y no admite matices.

ULTIMÁTUM TRES

Se dice que en política todo se vale, y bajo esa lógica algunos aspirantes recurren a ocurrencias que con frecuencia rozan el absurdo y el ridículo. También se asume que el fin justifica los medios; por eso, no faltan quienes inventan amenazas, accidentes, bailes, carreras o escenas de afecto forzado con niños y adultos mayores. Lejos de generar simpatía, esas estrategias suelen provocar burlas y críticas entre el electorado.

ULTIMÁTUM CUATRO

La inhabilitación por un año de un coordinador

del programa Chiapas Puede en la región norte del estado difícilmente puede leerse como un caso aislado. Más bien exhibe, una vez más, el desorden, la opacidad y la fragilidad de los controles con que se manejan programas que operan con recursos públicos. Si apenas se rasca la superficie, aparecen dudas sobre la distribución de becas y apoyos a instructores, en un terreno donde la discrecionalidad suele ser la antesala del abuso. Cuando la honestidad falla, la corrupción deja de ser una sospecha y se convierte en un riesgo permanente.

ULTIMÁTUM CINCO

Cuanto trabajo para el activo Fiscal General del Estado Jorge Luis Llaven Abarca, ahora se anuncia el resultado de una investigación exhaustiva en contra de algunos funcionarios de los ayuntamientos de Chiapas. Ufff y sigue la mata dando. Muchos no podrán ver el mundial en libertad. Perdón por tanto ultimátum. Por el momento, es cuánto.



COLABORACIÓN INVITADA

Entiendan: el horno no está para bollos

SR. SMITH/ULTIMÁTUM

Hubo un tiempo en Chiapas donde muchos presidentes municipales se sentían intocables. Gobernaban pequeños feudos disfrazados de ayuntamientos, administraban presupuestos como si fueran patrimonio familiar y operaban bajo la lógica perversa de que el poder servía para enriquecerse, cobrar favores o construir grupos políticos. Durante años, la corrupción municipal se volvió paisaje cotidiano. Tan normalizada que pocos se sorprendían cuando aparecían historias de moches, extorsiones, constructoras consentidas o funcionarios convertidos en nuevos ricos de la noche a la mañana.

Pero algo parece estar cambiando.

Y el mensaje que acaba de enviar el gobierno estatal es brutalmente claro: entiendan de una vez, el horno no está para bollos.

Lo ocurrido esta semana en el Congreso del Estado no fue un simple trámite legislativo. Fue una sacudida política para decenas de alcaldes y funcionarios municipales que todavía creen que pueden seguir operando con las mañas del pasado. La Fiscalía General del Estado, encabezada por Jorge Luis Llaven Abarca, solicitó declaratorias de procedencia contra funcionarios de Jiquipilas y Ocozocoautla de Espinosa acusados de presuntos actos de corrupción y extorsión. Y el Congreso actuó de inmediato.

Sin titubeos.

Sin acuerdos en lo oscuro.

Sin proteger a nadie.

En Jiquipilas, la presidenta municipal Blanca Yaneth Chiu fue señalada en una investigación donde, según la Fiscalía, se habría exigido un millón de pesos a una víctima como condición para permitir el establecimiento de una empresa en el municipio. En



Ocozocoautla, la cosa tampoco fue menor: síndica, regidoras y regidores habrían pedido dinero para la realización de obras públicas.

Es decir, el viejo cáncer de siempre.

La política entendida como negocio.

La obra pública convertida en chantaje.

El servicio público reducido a caja recaudadora.

Lo más relevante no fue solamente la denuncia, sino la velocidad institucional con la que se actuó. El Congreso local aprobó las separaciones del cargo y nombró sustituciones prácticamente de manera inmediata. Después vinieron las órdenes de aprehensión ejecutadas por la Fiscalía. Y entonces el mensaje terminó de tomar forma: nadie será protegido políticamente.

Eso, en Chiapas, tiene un enorme peso simbólico.

Porque durante demasiado tiempo la impunidad fue parte de la estructura política del estado. Muchos alcaldes sabían que podían hacer prácticamente cualquier cosa mientras mantuvieran padrinos políticos, relaciones correctas o acuerdos económicos con grupos de poder. El cálculo era sencillo: robar tantito, repartir tantito y sobrevivir políticamente.

Hoy parece que el cálculo cambió.

Y más vale que lo entiendan los presidentes municipales que todavía andan jugando a la política vieja. Porque la narrativa de “cero corrupción y cero impunidad” dejaría de ser discurso si no existieran consecuencias reales. Precisamente por eso el gobierno necesitaba actuar con contundencia.

Hay un dato todavía más delicado: el propio fiscal reveló que existen carpetas de investigación abiertas contra funcionarios de otros diez municipios. Diez. Eso significa que el terremoto político apenas comienza y que varios alcaldes seguramente ya empezaron a sudar frío revisando contratos, licitaciones, constructoras amigas y movimientos financieros.

Porque cuando el poder cambia de lógica, muchos quedan atrapados en prácticas que antes parecían normales.

Y hay que decir algo importante: esto no solamente tiene implicaciones judiciales. También tiene una enorme lectura política rumbo a 2027. Morena y el grupo gobernante saben perfectamente que no pueden llegar al siguiente proceso electoral cargando alcaldes desprestigiados, acusaciones de corrupción y escándalos de extorsión municipal. El costo político

sería devastador.

Por eso la diputada Alejandra Gómez dejó entrever algo fundamental: habrá mecanismos de evaluación para quienes aspiren a candidaturas futuras. Traducido a lenguaje político real, significa que la era donde cualquiera llegaba a una presidencia municipal por compadrazgo, dinero o padrinzago podría comenzar a cerrarse.

Aunque claro, falta ver si realmente tendrán la voluntad de sostener esa limpieza cuando los investigados pertenezcan a grupos más poderosos o cercanos al corazón político del movimiento.

Porque ahí es donde verdaderamente se pone a prueba cualquier discurso anticorrupción.

Lo interesante es que estos movimientos ocurren apenas un día después del escándalo de los videos donde presuntos policías aparecieron cometiendo actos de abuso y tortura. En ambos casos, tanto el gobernador Eduardo Ramírez como Jorge Llaven reaccionaron rápidamente. Y eso empieza a construir una narrativa distinta: la de un gobierno que entiende que proteger excesos o actos ilegales termina erosionando la legitimidad institucional.

Porque si algo destruyó al sexenio pasado fue precisamente la sensación de

abandono, impunidad y descontrol. Chiapas vivió años donde la violencia avanzó mientras muchas autoridades parecían ausentes o rebasadas. Por eso ahora existe una necesidad urgente de mostrar autoridad, control y capacidad de reacción.

Sin embargo, la verdadera prueba no está solamente en detener funcionarios menores o policías abusivos. La prueba real será ver hasta dónde llega esta política cuando toque intereses grandes, nombres pesados o grupos políticos con capacidad de presión.

Porque Chiapas tiene memoria.

Y el pueblo sabe perfectamente que durante años muchos se enriquecieron desde el poder mientras las comunidades seguían hundidas en pobreza, abandono y miedo.

Por eso el mensaje de hoy no es solamente para Jiquipilas o Ocozocoautla. El mensaje es para todos los ayuntamientos del estado: entiendan que el horno no está para bollos.

Que los tiempos cambien.

Y que quien siga creyendo que gobernar es extorsionar, cobrar favores o negociar obras públicas, probablemente terminará descubriendo que ahora las carpetas de investigación sí avanzan.



DIARIO ULTIMÁTUM

CHIAPAS...LA VERDAD NO PUEDE ESPERAR

Directora: Jassia Ivett Samayoa Domínguez | Viernes 22 de mayo de 2026 | Tuxtla Gutiérrez, Chiapas | Año 8 | No. 3572

\$5.00

MOTOCICLISTA EMBESTIDO

Conductor fue detenido tras intentar huir



Gilberto Luna/Ultimátum
TENEJAPA

Un joven perdió la vida luego de sufrir un fuerte accidente sobre el tramo Tenejapa-San Juan Cancuc. El presunto responsable intentó darse a la fuga tras impactar la motocicleta, pero fue detenido por autoridades comunitarias y policías municipales. La víctima fue trasladada a un hospital, donde minutos después falleció debido a las graves lesiones.

NO LA VIO VENIR

Conductor es embestido por una ambulancia



Toño Aguilar/Ultimátum
COMITÁN

Cuantiosos daños materiales dejó un choque entre un automóvil particular y una ambulancia de traslado, la mañana de este jueves frente a la Unidad Deportiva. Autoridades de Vialidad Municipal realizaron el peritaje para deslindar responsabilidades, ya que la unidad médica circulaba con sirena y códigos encendidos.

¡ALTO A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES!



SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO Y MEDIACIÓN
GOBIERNO DE CHIAPAS
2024 - 2026



ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES EN CHIAPAS

DENUNCIA LÍNEA DIGITAL 961-462-9340 24 HORAS, TODOS LOS DÍAS

